

COLEGIO VALLE DEL ACONCAGUA EVALÚA EXPERIENCIA CON EL “NO USO DE CELULARES” DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

El colegio realiza las primeras evaluaciones de una acción que se tomó de manera paulatina durante el 2023, convirtiendo al Valle del Aconcagua en uno de los primeros establecimientos en poner en práctica dicha medida

Un informe publicado por la UNESCO durante el 2023, haciendo un llamado urgente para el uso adecuado de la tecnología en la educación, llevó a que el Colegio Valle del Aconcagua, prohibiera de manera paulatina el uso de celulares durante la jornada escolar, en una medida que marcó un precedente en la región.

El cambio se implementó en una primera etapa solo en algunos cursos hasta llegar a todos los niveles hacia fines del año pasado. Cuando ya ha transcurrido casi un año desde que se comenzó a aplicar esta

medida, el colegio saca algunas conclusiones preliminares que serán evaluadas durante el segundo semestre.

Paola Figueroa, Coordinadora de Pastoral y Orientadora del Colegio, comenta que no ha sido fácil el cambio, pero que como colegio están convencidos de que es un beneficio directo para los alumnos y alumnas, quienes, al no tener distracción, desarrollan una mayor capacidad de concentración en las clases y mejoran su convivencia escolar.

“Sabemos que es un cambio difícil, pero que traerá va-

rios beneficios para nuestros alumnos y alumnas, a quienes buscamos formar bajo la línea de un aprendizaje basado en valores. Queremos que el día de mañana sean buenos profesionales, pero también buenas personas. Les hacemos ver que la tecnología en sí no es mala, sino es el cómo esta se usa lo que puede generar un daño. A lo que apuntamos es a que se conviertan en protagonistas del control de su celular”.

“Estas medidas que adoptamos como colegio desde el año pasado se han comp-

lementado con charlas explicativas, a lo que se suma el apoyo que nos han entregado los apoderados, porque entienden que lo que sucede en el colegio también repercute en la casa. Por eso es un trabajo que se debe hacer de manera colaborativa entre todos”.

Paola Figueroa señala que durante el segundo semestre se realizará una evaluación más detallada de los efectos que esta medida ha tenido en cuanto a los aprendizajes y comportamiento de los alumnos, información que se espera ir levantando a través de asambleas o encuentros con profesores, alumnos y alum-

nas, en especial, de Enseñanza Media.

“Como colegio nos adherimos a esta investigación publicada por la UNESCO y hoy esta medida es parte de nuestro reglamento interno, un tema con el que dimos el puntapié inicial a este año académico 2024”, concluye Paola Figueroa.

